

SE HA DESCONECTADO SU SERVICIO DE GAS

NOSOTROS DESCONECTAMOS SU SERVICIO DE GAS

DEBIDO A:

- Usted no pagó su factura atrasada.
- Usted no pagó su depósito de seguridad.
- Usted no nos ha dado acceso a su medidor.
- Usted no ha cumplido con los requisitos y/o no ha completado la solicitud de proceso para el servicio.
- Robo del servicio o alteración de equipo del servicio público.
- Pago rechazado.
- Fraude/Representación falsa de un hecho material.

PARA QUE SE LE VUELVA A CONECTAR EL SERVICIO USTED DEBE HACER TODO LO SIGUIENTE:

Hacer un acuerdo de pago de su factura atrasada de \$
 Pagar un cargo por reconexión de \$123.23 (Mas \$372.00 si excavamos la calle para desconectar el gas).

Pagar un Depósito (si se requiere) de

Otro:

- Se debe comunicar con nosotros después de haber hecho el pago para asegurarse de que se haya cumplido con todas las condiciones para la reconexión del servicio y coordinar el acceso a sus instalaciones. Es posible que se requiera que pague más que el importe de este aviso para reconectar su servicio.

1. Alguien en el grupo familiar tiene 12 años de edad o es menor o tiene 65 años o es mayor; o
2. Usted ha pagado por lo menos la mitad de sus dos últimas facturas mensuales de gas; o
3. Si durante los dos últimos meses usted ha pagado por lo menos el 150% de sus ingresos para las facturas de gas.

Directrices Federales de Pobreza 2021		
Tamaño del grupo familiar incluyendo niños:	Sus ingresos mensuales son el 150% de la FPG o inferiores si son de:	Sus ingresos mensuales están entre el 151-250% de la FPG si son de:
1	\$1,610 o menos	\$1,611 - \$2,683
2	\$2,178 o menos	\$2,179 - \$3,629
3	\$2,745 o menos	\$2,746 - \$4,575
4	\$3,313 o menos	\$3,314 - \$5,521
Cada persona adicional agrega	\$568	\$569 - \$946

- Si tiene una orden de Protección Contra Abuso (Protection From Abuse) de un tribunal, hay algunas protecciones adicionales disponibles para usted. Llámennos inmediatamente al 215-235-1777. (Se le pedirá que nos proporcione una copia de la orden.)
- Es posible que pueda ser elegible para un acuerdo de pago o programas de ayuda especiales adicionales. Llame al 215-235-1777 inmediatamente para proporcionarnos los ingresos de su grupo familiar y la información de los ocupantes. Es posible que se requiera documentación de sus ingresos, como recibos de pago o documentos de impuestos.
- Si la persona que le alquila la vivienda paga su factura de servicios usted tiene otras protecciones regales. Llámennos al 215-235-1777.
- Si tiene problemas para entender o hablar el inglés, llámennos al 215-235-1777 para conseguir una interpretación gratis.
- Todos los ocupantes adultos de las instalaciones cuyos nombres figuren en la hipoteca, el título o el alquiler se consideran el cliente y son responsables del pago para que se reconecte el servicio.
- CUALQUIER adulto ocupante que haya vivido en la residencia tendrá que pagar todo o parte de esta cuenta para que se restablezca el servicio.

AVISO SOBRE EMERGENCIAS MEDICAS

AVISENOS SI ALGUIEN QUE VIVE EN SU CASA ESTÁ GRAVEMENTE ENFERMO O TIENE UN PROBLEMA MEDICO. NO LE DESCONECTAREMOS

EL SERVICIO durante dicha enfermedad si usted:

1. Le pide a su medico, asistente de medico o enfermera con licencia para ejercer que certifique por telefono o por escrito la existencia de la enfermedad y que podría agravarse si se corta el servicio y
2. Hace arreglos para pagar sus cuentas actuales. Debe proporcionarnos información de sus ingresos de su familia y sus ocupaciones para que determinemos los términos de su pago mientras tenga la protección de la certificación medica.
3. Se comunica con nosotros al 215-235-1777.
4. SU MEDICO, ASISTENTE DE MEDICO O ENFERMERA CON LICENCIA PARA EJERCER DEBERA ENVIAR UNA CARTA A PGW EN UN PLAZO DE 3 DIAS PARA VERIFICAR SU ENFERMEDAD O PROBLEMA MEDICO.

COSAS IMPORTANTES QUE DEBE SABER

Si tiene preguntas o necesita más información, llámenos al 215-235-1777. Después de hablar con nosotros, si no está satisfecho, puede presentar una queja con la Comisión de Servicios Públicos (Public Utility Commission, PUC). La PUC tratará de ayudarlo con su problema. Para comunicarse con ellos llame al (800) 692-7380 o escriba a: Pennsylvania Public Utility Commission, Box 3265, Harrisburg, PA 17105-3265.

DISPOSICIONES PARA LA DESCONEXION EN INVIERNO (1 de diciembre al 31 de marzo)

- Nosotros reconectaremos su servicio dentro de 24 horas después de que usted haya cumplido con todos los requisitos para que se le reconecte el servicio. Conde se requiera excavar la calle, puede demorar hasta 7 días.
- Si tiene un bajos ingresos, hay reglas especiales sobre si podemos o no desconectar su gas durante el invierno. Sume los ingresos mensuales del grupo familiar y mire la tabla para determinar cuales su grupo.
- Si sus ingresos son iguales al 150% de las Directrices de Federales de Pobreza o menores, primero tenemos que pedir autorización a la PUC para desconectar su servicio. Si no recibí el aviso de que obtuvimos autorización de la PUC, llámenos inmediatamente.
- Si sus ingresos son mayores del 150% pero no exceden el 250% de las Directrices Federales de Pobreza, no le desconectaremos el servicio si: